



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 / 5418/5472 FAX 4255464

Salta, 07 de Junio de 2010.-

RES. N° 412/10

Expte. N° 6127/09

VISTO:

La Resolución N° 057/10 de esta Facultad, por medio de la cual se designa a la Srta. MARÍA MERCEDES CORNEJO COLL, D.N.I. N° 33.046.875, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para las asignaturas "Economía I" con extensión de funciones a "Economía III" de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de un (1) año; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Fijar el día 08 de Junio de 2010, como fecha de toma de posesión de la Srta. Srta. MARÍA MERCEDES CORNEJO COLL, D.N.I. N° 33.046.875, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para las asignaturas "Economía I" con extensión de funciones a "Economía III" de esta Facultad.

Artículo 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A./ J.C.C.



T.U.A.P. ALMA PATRICIA ISARRA
DIRECTORA DE PREST Y REND. DE CTAS.

Dr. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
DECANO